

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Suscripción: Una peseta al mes.

MANIFIESTO Al pueblo de Almería

Al calor de una campaña de moralidad política iniciada contra el caciquismo local y contra todos sus desmanes por el periódico *El Pueblo* y por el diario «El Día», se levantó el país entero en un gran movimiento de protesta, que permanece vivo y palpitante llamando la atención de todas las autoridades locales y la del gobierno de la nación.

Ese movimiento de protesta ha llegado a todas las capas sociales del pueblo de Almería, y ha tocado de indignación a todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, lo mismo a los liberales y demócratas que a los conservadores, lo mismo a los republicanos que a los socialistas y reformistas.

Nosotros, que ostentamos la dirección de los partidos políticos organizados y constituidos, no hemos podido pasar ante este estado de opinión como inadvertidos. Ante las claras manifestaciones de nuestros correligionarios, ante las luchas contra la inmoralidad política y contra el caciquismo, no podríamos callar.

Creemos cumplir un deber declarando que esas campañas moralizadoras, siempre levantaron eco en nuestros espíritus, y nos llevan a la protesta con todo lo que representan los partidos políticos organizados que al amparo de las leyes viven.

Si en la ocasión presente, tuviéramos que cumplir algún deber, como almerienses y como jefes de fuerzas políticas, que necesariamente se han de rendir ante los mandatos de las democracias, ese deber nos impondría la necesidad de acatar y de seguir aquellos imperativos de la opinión pública, justamente indignada, de que fueron órganos oficiales y valientes los dos periódicos aludidos.

Así lo hacemos y así lo declaramos, por tanto. Sepase, que al calor de unas campañas moralizadoras iniciadas por esos dos periódicos ha nacido una corriente de opinión formidable, en cuyo seno nos encontraremos siempre nosotros, aunque no fuese más que por obediencia a los fueros de la democracia.

Este respeto nuestro a los claros mandatos de nuestros correligionarios y amigos nos impone como consecuencia otro deber: sojuzgar las naturales ambiciones que como caudillos pudieramos sentir y someterlas todas a las altas conveniencias del pueblo de Almería en esta gran ocasión que las elecciones municipales convocadas nos deparan.

Calla en nosotros el instinto de conservación de cada grupo político, ante el interés de la ciudad, que ponemos por encima de toda consideración, y al influjo de este sentimiento, nos sumamos todos, como hijos amantes de esta noble tierra, en bloque ciudadano, que acometerá la empresa de las elecciones municipales con aquel criterio que el pueblo de Almería ha patentizado como tuyo en la ocasión presente. Así creemos que servimos a un tiempo a los mandatos de nuestra conciencia, a los de nuestros correligionarios, a los intereses políticos que representamos, y a los sagrados intereses de esta ciudad.

Almería 24 de Octubre de 1915.

Por el Partido Maurista, Eduardo Pérez.—Por el Partido Liberal, José Espinar.—Por el Partido Demócrata, Ramón Ledesma.—Por el Partido Reformista, Manuel Pérez Gareca.—José Jesús Gareca, Ex Diputado a Cortes, Republicano.

ESCRITOS POR EL PRESUPUESTO de la Junta

Se está discutiendo el presupuesto de la Junta de Obras del Puerto para el año venidero. Siempre se ha dicho que el que escribe se retrata. Lo que no se había dicho hasta ahora es que el retrato sale con más parecido a la persona, cuando el que escribe, escribe de cosas de cinero o redacta un presupuesto.

En el desorden de un presupuesto, salen fotografiados todos los desórdenes de una corporación. Y en los desórdenes del presupuesto de la Junta de Obras del Puerto, salen retratados fielmente la incapacidad, la ignorancia y hasta las malicias de la Junta.

Damos un ligero paseo por el presupuesto de la Junta de Obras del Puerto, un ligerísimo paseo. Nos ocuparemos de tres cosas que

mes del ingeniero, es un aparato perfecto.

Cuando la draga es contratada, y el negociante la devuelve, entonces el ingeniero y la Junta se revuelven contra el negociante, y le dicen: «Esta draga no sirve para nada, hay que repararla por cuenta de su señoría. Le entregamos en arrendamiento un aparato maravilloso, y su señoría nos devuelve un verdadero trasto inservible».

—Mire usted bien, señor ingeniero, que yo no he roto la draga, sino que su señoría me la entregó en estado de descomposición.

Nada de eso—contesta el ingeniero—este aparato es maravilloso.

Se decide el contratista a hacer la reparación que se le pide, y entonces vuelve a levantarse la leyenda de que la draga es una perfección. Sobre todo, si hay algún nuevo contratista que la solicite en arriendo.

La draga sirve en fin, para muchas cosas, para negociar con ella, para engañar a las gentes, y para consignar en los presupuestos una partida escandalosa para su explotación y conservación. La draga sirve para todo, menos para dragar.

Las últimas noticias que ofreció la Junta al público, fué ésta. Que la draga está en buen estado, que es un aparato utilísimo y maravilloso. Pero ahora, en el presupuesto del año venidero, se ha consignado esta pérdida.

«Para material de la draga, 171.775 pesetas, ó sean 35.155 duros.

Fuere esta cantidad, para el material propio de las reparaciones de la draga, ó fuere para otra cosa, hay que convenir, que la draga por lo menos es un aparato muy costoso de mantener. Por estas razones, decía el señor Rueda Molina, vocal de la Junta, que el negocio mejor para esta Junta consistiría en poner un barreno de dinamita a la draga, con el fin de echarla a pique. Para dragar, no sirve, y por no dragar, nos va a costar 35.155 duros al año; la cuenta es clara. El negocio será matar la draga. ¡Pues nada de esto se hace ni se acuerda! La Junta de Cervantes, siguiendo las instrucciones que Cervantes ha consignado en el presupuesto, acuerda que para gastos de la draga se consigne la fabulosa, la escandalosa cantidad de los 35.000 y pico de duros ya referidos.

Las botes

La Junta tiene, entre otras cosas, unos botes para su servicio. Estos botes son el barquito que sirve al ingeniero para pasear por la bahía a las señoritas de sus amigos, la lancha automóvil, y alguno que otro bote de remos.

Pues bien: ¿A qué no aciertan ustedes la cantidad que ha consignado la Junta en su presupuesto, para este servicio? ¡Pues es la siguiente!

Las grúas

La gente ya se ha enterado de lo que son las grúas y de que no sirven para nada.

Las grúas son unos aparatos que compró la Junta, y que costarían un dineral, para la carga y descarga de barcos. Pero no sirven para la carga, ni sirven para la descarga. Son unos aparatos fantasmagóricos, armazón de hierros pintados de rojo, que hace muchos años están en el muelle como espantapájaros.

Las grúas, no prestan servicio alguno: se conservan en estado de virginidad y solo sirven para lo siguiente:

Para que de vez en cuando, sean trasladadas de un punto a otro del muelle, para justificar el sueldo de un empleado importante.

Si viene un negociante cualquie-

Candidatura del Bloque Ciudadano

Distrito primero (AYUNTAMIENTO)

Don Braulio Moreno Gallego.

» Miguel García Langle.

Distrito segundo (CENTRO)

Don Eduardo Pérez Ibáñez.

» Enrique Mateos Fernández.

Distrito tercero (PUERTO)

Don Antonio Villegas Murcia.

» Antonio Verdejo Acuña.

Distrito cuarto (GRANADA)

Don José M. Muñoz Calderón.

» Rodolfo Viñas Arcos.

Distrito quinto (NORTE)

Don José Rumi Abad.

» Antonio Fernández Burgos.

Distrito sexto (BARRIO ALTO)

Don Antonio García Sánchez.

» José Godoy Ramírez.

Distrito séptimo (VEGA)

Don Francisco Rovira Torres.

» José García Cruz.

abonar al ingeniero en concepto viene costando un ojo de la cara de gratificación la suma de cincuenta pesetas diarias. Las grúas sirven para eso y nada más que para eso. De vez en cuando, a las grúas hay que pintarlas, y la Junta gasta un dineral en este adobo.

Las grúas son unas señoritas coquetas e inútiles, que están permanentemente en el contramuellle, que no hacen nada, y que de vez en cuando se pintan la cara con bermellón, para parecer bien a los transeúntes.

Los gastos de estas grúas, según el último presupuesto de la Junta, serán los siguientes:

«Para gastos de los aparatos de carga y descarga... 80.465 pesetas, ó sea 16.098 duros.»

NOTAS POLÍTICAS

Después del desastre

Los elementos idóneos andan desorientados estos días. No saben con quien entenderse y están a punto de retirarse a la vida privada.

A última hora les ha salido un defensor estupendo. Es un informador reportero que confecciona las noticias a su antojo y que hace el ridículo muy hermosamente.

Ayer hablaba, de ciertas reparaciones ocurridas en la candidatura del bloke ciudadano. Por la noche se proclamaba con toda solemnidad esa candidatura.

Los builes de ese periódico, y el desastre del partido idóneo están produciendo la hilaridad del público. Que siga pues, señores. Puede la gente reírse.

Don José María Carvantes, no quiere intervenir más en la política almeriense. Así dicen que se lo ha dicho al ministro de la Gobernación, recientemente.

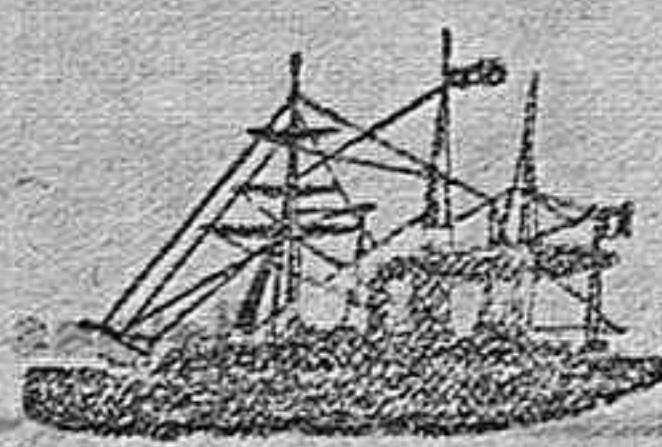
El señor Carvantes, hace muy bien en no intervenir en la política idónea. Estaba, quedando muy mal como Jefe, y era preciso que rectificara. Se va pues José María y a nuestro juicio no puede hacer otra cosa mejor. Porque en realidad lo que sucede es que no puede venir a Almería y por eso se va.

ANIS DE LA CORONA

Eccellenza dulce.

Vapores Correos para Boston y New-York

DE LA WHITE STAR LINE



El grandioso y rápido transatlántico

CANOPIC

de la Línea White Star, llegará á este puerto el día 29 del corriente y saldrá el mismo día directo para Boston y New-York.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiendo el buque que necesiten.

NOTA.—Este vapor se detendrá en BOSTON como máximo 24 horas, prosiguiendo para New-York.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de RICARDO GIMENEZS. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Para el Presidente de la Junta

En numerosas anteriores denunciamos á su autoridad el peligro que

ofrece el recluso José Ortiga Iñáez, atacado de las favorables. A pesar de nuestras respetuosas advertencias tenemos entendido que el preso es

señor continúa en continuo contacto con los demás presos expuestos como es natural al contagio.

Esperamos de su Honra que ponga término á esta situación que tiene en alarma á la población penal y á las familias de los penados. Por

caridad y por justicia se obligado trasladar al fin se en el hospital provincial cada vez, que se trata de un penado próximo á extinguir su condición.

A los republicanos

del distrito cuarto

Se invita á todos los republicanos del distrito cuarto para que asistan le

desde esta noche á las 9, al centro electoral del Bloque Ciudadano, si

tuado en la parte baja del Palacio de la Diputación para reforzar las comisiones y realizar todos aquellos trabajos relacionados con la próxi

ma lucha electoral.

José Jesús García.

Elecciones de concejales

GUÍA DEL ELECTOR

Por estimario de gran importancia, copiamos de la Ley electoral aquellas instrucciones que creemos son indispensables que tengan muy en cuenta los electores en general, y muy principalmente los candidatos, intervenientes y cuantos con pertenencia a las Mesas de los colegios electorales.

A nuestros amigos, rogámosles encarecidamente guarden estas instrucciones que, repítense, son útiles para la lucha en los comicios.

Ley de 8 de Agosto de 1907

Artículo 10. Para ejercer el derecho a votar en las elecciones de concejales, es indispensable estar inscrito como elector en el Censo electoral, el cual deberá exhibirse y portarse de manifiesto gratuitamente a quien lo pida.

Artículo 21. En los distritos en que debe elegirse un concejal, cada elector podrá dar valientemente su voto más que a una persona; cuando se elija más de uno hasta cuatro, tendrá derecho a votar uno menos de uno más de los que hayan de elegirse; a dos menos si se engañaran más de cuatro; a tres menos si engañaran más de ocho, y a cuatro menos si se engañaran más de diez.

Artículo 24. Serán proclamados candidatos para concejales, por las juntas municipales del censo, los que lo soliciten el domingo anterior á la elección (7 Noviembre) y reunan algunas de las condiciones siguientes:

Primera: Haver sido elegido concejal por el mismo término municipal.

Segunda: Ser propuesto por dos concejales ó ex concejales del mismo término municipal. Estos pueden proponer todos los candidatos que deben elegirse en el término municipal. (R. O. 24 Abril 1909).

Tercera: Haver sido propuesto como candidato por la totalidad de los electores del distrito, ante las mesas formadas por el presidente y los dos adjuntos en la forma que previene el artículo 25. Los candidatos pedirán y ostendrán su proclamación por un distrito determinado del Municipio.

Artículo 26. El domingo anterior á la elección (7 Noviembre) la junta municipal se constituirá en sesión plena en la Sala capitular a las ocho

de la mañana, debiendo asistir los candidatos por sí ó por medio de apoderado en forma legal. La solicitud puede formularse por escrito o de palabra. (R. O. 26 Abril 1910). La Junta expiará á los candidatos proclamados una credencial que justifique su cara ter.

Artículo 28. El hecho de haber sido proclamado candidato da derecho:

Primero: A ser proclamado concejal efectivo, en el caso de que por el distrito donde lo hubiera sido, resulten elegidos en mayor número de los que deben elegirse (Art. 28).

Segundo: A fiscalizar las operaciones electorales.

Tercero: A nombrar dos interventores y dos suplentes para cada sección ó mesa electoral.

Cuarto: A nombrar apoderados (ante notario) para todos los actos de la elección.

Artículo 29. La circunstancia de no ser candidato proclamado, no consta á la posibilidad de ser elegido si se verifica elección.

Artículo 10. Para ejercer el

derecho a votar en las elecciones de concejales, es indispensable estar inscrito como elector en el Censo electoral, el cual deberá exhibirse y portarse de manifiesto gratuitamente a quien lo pida.

Artículo 21. En los distritos en que debe elegirse un concejal, cada

elector podrá dar valientemente su

voto más que a una persona; cuando se elija más de uno hasta cuatro, tendrá derecho a votar uno menos de uno más de los que hayan de elegirse; a dos menos si se engañaran más de cuatro; a tres menos si

engañaran más de ocho, y a cuatro menos si se engañaran más de diez.

AYUNTAMIENTO

SUBASTA

El Ayuntamiento ha establecido para el día 4 de Diciembre próximo la subasta del impuesto de alumbrado bajo el tipo de 102.112 20 pesetas.

DE IMPUESTOS

El recaudador de impuestos municipales participa á la alcaldía que el plazo voluntario para el pago de los impuestos de inquilinato y patentes sobre ventas de bebidas, termina el día 31 del corriente.

DEVOLUCIÓN DE FIANZA

Don R. F. Díaz ha solicitado se le devuelva la fianza que constituyó para responder al cobro del reparto vecinal del próximo pasado año de 1914.

VENDEDORES MULTADOS

Por expedir sus mercancías faltas de peso fueron multados en una peseta en el día de ayer los vendedores del mercado Francisco Martínez y Francisco Miralles.

Los exploradores

Se convoca á los instructores y subinstructores civiles á una reunión que tendrá lugar hoy Jueves á las 6 de la tarde en el domicilio de la Asociación.

Comisión provincial

Ayer tarde en sesión extraordinaria se reunió la Comisión provincial.

Presidió el señor Aparicio y asistieron los señores Lozano, Rueda Milina y Muñoz Calderón.

Los reunidos trataron solamente de una transferencia de crédito de varios capítulos al de Beneficencia, que fué aprobada sin discusión, levantándose acto seguido la sesión.

Campaña uvera

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el trastántico «Buenos Aires», saliendo horas después conduciendo 392 barriles y 17 medios para la Habana y 100 cuartos, 457 cajas y 9 sacos de almendras para New York.

Incendio de anteanoche

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro de antes de anoche en el almacén de don Manuel Romero, ascienden a unas 8 000 pesetas, que valían los barriles, serrines y cajas de madera que se quemaron en la referida noche.

Las mercancías que se depositaban en el almacén estaban aseguradas en 30 000 pesetas, en la Compañía de seguros «El D.», pudiéndose comprobar las mercancías quemadas por los libros de entradas y salidas y ascendiendo las pérdidas como y decimales a unas 8 000 pesetas est, alega toda suposición de que

Movimiento carcelario

Entrados

Ninguno.

Salidos

Esteban Rubio Pérez y José Martínez Santesteban.

Quedan encarcelados 62 hombres

y 4 mujeres.

MINERIA

RENUNCIA

Don Francisco Santaella Iñigo ha presentado su escrito renunciando al registro número por el solicitado número, «S. Paula Santa Marina», número 33244 del término de Bacares.

CARTA DE PAGO

Don Aureliano Buendía Cornoba, ha presentado escrito acompañando carta de pago para responder á las operaciones facultativa que han de efectuarse en el registro minero de su propiedad titulado «Demasiá no me queremos» número 33,00 en el término de Níjar.

CERTIFICADO

D. Vicente Abad Madorell también ha presentado un escrito, solicitando su expediente certificación por la fábrica de Minas de los espesos es mineros titulados «Los tres» número 27893 y «Contreras» número 27894 del término de Bacares.

REGISTRO

D. Ceferino Fenoy Sola ha solicitado la

propiedad de cuarenta pertenencias de mineral aurífero con el nombre «Mi Paca» número 33370 en el paraje denominado por Maj. d. Redondel del término de Níjar.

DE ELECCIONES

Ofrecemos hoy á nuestros lectores la condición de la vida en el borg e ciudadano en los siete primeros Distritos de la capital.

En breve haremos lo propio con la del Distrito 8.º que aun no está ultimada.

Movimiento de Brques

ENTRADOS

Vapor español V. Puig procedente de Melilla con carga general y 57 pasajeros para este puerto.

Idem Idem Hiscania procedente de Rio Martín con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Idem Idem San Leandro procedente de Cartagena con carga general.

Idem Idem Buenos Aires procedente de Valencia con carga general y 161 pasajeros de tránsito.

SALIDOS

Vapor español S. n Leandro para Londres y escalas en frutas.

Idem Idem Buenos Aires para Málaga con carga general y 161 pasajeros de tránsito.

Laud español San Antoni, para Málaga con higos.

Balandra Idem Isabel para Garrucha en lastre.

SECCION JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería contra Josefina Bascuñana Ferrer por el delito de estafa.

Abogado, señor Rodríguez. Procurador, señor Rapallo.

MALAGA RANCIO DULCE

Este vino es puro de uva, aproposito para consagrarse. Un litro una peseta, de 4 a 16 litros precio más barato. Café Suizo.

INFORMACION

El arriendo del Centenario

Del Gobierno Civil ha sido devuelto á la Superioridad el pliego de condiciones que servirá de base para el arriendo del Contingente provincial á partir de Enero próximo, aprobado por la Diputación provincial.

Detención de un reclamado

La benemérita del puesto de Huércal Overa ha detenido á Francisco Ballesta Benítez que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de aquel pueblo por el delito de violación.

Un escándalo

Ayer mañana fué detenido José Luis Martínez por escándalo y blasfemia en el paseo del Príncipe.

Cocheros dentenciados

Ayer fueron denunciados por la policía los conductores de carruajes Antonio Toribio Ballesta y Juan Ballesta Gaán, por protestar en actitud violenta de las medidas adoptadas por ellos.

Otro más

D. José López Ruiz, ha presentado un escrito el este Gobierno Civil señalando la publicación de un periódico bimestral bajo su dirección, titulado «Los Pepes».

Una real orden

La delegación de Hacienda, anunció una R. O. del Ministerio de la Guerra, fecha 22 del actual, por la cual se prorroga hasta el día 3 de Noviembre próximo el plazo para el ingreso de los individuos acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la Ley de reclutamiento.

Nombramiento de auxiliares

Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación de contribuciones en la zona de esta capital con Luis Bravo Castro.

Una circular

La administración de Contribuciones anuncia una circular relativa á los padrones de carruajes y automóviles de lujo de los pueblos de esta provincia.

Una subasta
La Administración principal de Aduanas anuncia para el día 8 de Noviembre una subasta en la óbica subasta de la proxima número 18 de 1915.

Recurso contencioso

La Audiencia provincial anuncia que don Miguel Gabin R. Idán ha iniciado recurso contencioso administrativo, contra la resolución de esta Delegación de Hacienda que desestimó su reclamación contra liquidación de derechos Reales, número 1647 de 1913.

Conducción

Se ha ordenado que el recluso de la prisión de Berja Andrés Alonso sea conducido á la de Huércal-Overa.

Emigrantes

En el vapor Buenos Aires, que zarpo ayer tarde de nuestro puerto embarcaron 42 emigrantes, de los cuales 39 van á La Hab

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Venecia bombardeada por los aviones austriacos

Europa arde

La ejecución de una señorita americana

La prensa holandesa condena unánimemente la condena y ejecución de miles Covell. Dice que la barbarie cruel de los alemanes, deshonra la causa que defienden y hace odiosa a la raza germana.

La prensa de Bélgica protesta ante la indignación universal que ha producido el trágico asesinato de la dama yanqui, diciendo que se trata simplemente de un acto de organización.

Parte oficial ruso

Combate al Sureste de Riga. Los alemanes se apoderaron del pueblo Repe. Rechazóseles en otros puntos.

Antes noche un Zeppelin voló sobre Riga, lanzando bombas a varios puntos de la ciudad y edificios militares, sin producir daños.

En diversos sectores de Dwinsk, se reanudaron grandes combates.

El enemigo nos atacó con violencia, apoderándose de Illant.

Había luchas encarnizadas en las calles, sufriendo enorme hemorragia el enemigo.

También ha habido grandes combates en las regiones de Medum y Pruth. Tomamos varios pueblos.

Los alemanes invadieron uno, desalojándose á la bayoneta; igualmente que de Vukov, siguiendo la lucha á bayonetazo en el pueblo Yuqui, que fué perdido y recuperado.

En la región de Novo Aleyinetz, el enemigo, lanzóse á contraataques desesperados, estrellándose contra el fuego de nuestras posiciones.

En el frente de Galitzia, no se ha librado ningún combate.

En el Cáucaso

En el Cáucaso, región del litoral cerca de Adrinave, los turcos, aprovechando la niebla, intentaron echar atrás a nuestras vanguardias.

Rechazadas.

No otros puntos, escaramuzas de avanzadas.

La escuadra francoinglesa y el crucero ruso A-khol, bombardearon las costas búlgaras, causando destrozos en almacenes militares y depósitos de municiones.

También bombardearon los depósitos del puerto y lagos. Un submarino inglés atacó y hundió cerca de Libau a un crucero alemán del tipo del «Príncipe Adalbert».

Parte oficial serbio

Columnas serbias dieron contraataques en la orilla del Mlava, con éxito, cogiendo dos cañones, dos ametralladoras, dos cocinas.

En el pueblo Pachatza, fueron capturadas ametralladoras y muchas mulas y caballos.

Parte oficial italiano

La ofensiva en el valle de Ledre, marca un brillante éxito de los italianos. El dia 22 penetraron en la cuenca de Bazzecca, ocupando e

pueblo y las alturas que dominan al Norte de Albas.

En las orillas del valle Coucey y otras zonas, encuentran triunfando también los italianos, apresando á muchos.

En Carso, avanzaron los italianos impetuosamente contra las posiciones austriacas, ayudados del tiro eficaz de las baterías.

El adversario defendió con violento fuego.

Los italianos consolidaron las posiciones austriacas, cogiendo en el frente del Isouz á más de 1 000 prisioneros y material de guerra.

Parte oficial italiano.—Venecia bombardeada

Anoche aviones austriacos bombardearon á Venecia, arrojando bombas incendiarias. Una cayó en la iglesia de las Descalzas y hundió un techo con valiosísimas pinturas. Otras bombas cayeron en la plaza de San Marcos, y otras en diversos puntos, causando ligeros daños.

También cayó una bomba en el patio del Hospicio, incendiando un montón de leña, sin hacer víctimas.

En Lugano, los rusos han comenzado operaciones contra Bulgaria.

Dispónense á ocupar varias poblaciones costeras.

Muerte de un escritor

Ha fallecido el literato y académico Paul Hervieu.

Parte oficial francés

Los franceses han obtenido un gran éxito en Champagne, tomando por asalto la importantísima sierra y posición de L'courtine.

Libróse un sangriento combate del que resultaron enormes pérdidas de los alemanes, siendo apresados 200.

En el resto del frente, nada que señalar.

Los búlgaros en Usakub

Se ha confirmado, que los búlgaros ocuparon Uukub, obligando a repliegarse á los serbios.

En vísperas de ataques

Las últimas noticias recibidas del frente serbio dicen que se está efectuando una gran concentración de tropas al norte del Sur del Swa, librándose combates encarnizados en Velema. También se nota la presencia de nutritos contingentes franceses entre Strumiza y Krikowae.

Parte oficial alemán

Un periódico, dice que Bulow, pasándose en Colonia con su mujer y un hermano, sintióse malo, precisando transportarla á su hotel.

El médico que le asiste, dice que se encuentra mejorado, habiéndole permitido continuar su viaje á Baden.

POLITICA

Gestiones de Dato

Dato ha dedicado la tarde á trabajos para solucionar la crisis, celebrando muchas conferencias. Repetidamente conferenció largamente con Ugarte y el Conde de Esteban Collantes, quienes le ofrecieron facilidades para solucionar la crisis.

Les contestó Dato, que les quedaba obligadísimo.

Solución de la crisis

A las cinco y media regresaron de Segovia los reyes. A las seis y media estuvo Dato en Palacio, informando al rey extensamente de la situación política. Permaneció cerca de una hora en Palacio, sometiendo á la firma regia decretos aceptando las dimisiones de Ugarte y Collantes, nombrando Ministro de Fomento á don Luis Espada, y de Instrucción Pública á don Rafael Andrade. Este llegará mañana. Ambos jurarán al medio dia.

Congreso socialista

La sesión celebrada hoy por el Congreso del partido socialista español, limitóse á dar cuenta de las credenciales de los representantes y aprobarlas.

El cadáver de un prócer

A las once de la mañana fueron trasladados los restos del Marqués de Riera, desde la estación del Norte á la Sacramental de San Isidro, asistiendo numerosas personas:

VARIAS

Ios exámenes por grupos

Los estudiantes alborotaron esta mañana para protestar contra que se les obligue á examinarse por grupos.

En los alrededores de la Universidad escandalizaron, negándose á entrar en clases.

Recorrieron las calles; visitaron las Redacciones de los periódicos, consignando su protesta y pidiendo que se les apoye.

La policía les disolvió.

Fiesta militar

Los Reyes marcharon en automóvil a Segovia, á las diez de la mañana, acompañados del general Echagüe y palauinos para asistir á la entrega de la bandera que regala la Reina á la Academia de Artillería.

Almonzaron en La Granja.

En Segovia se les hizo entusiasta recibimiento.

Ejecución de Dato

El Gobernador de Almería comunica, que ha sido libertado el teniente de alcalde Burgos, mediante fianza.

Un tímido

En la jefatura de vigilancia fué presentada ayer una denuncia por un sujeto de nacionalidad china, contra dos individuos desconocidos, quienes valiéndose del socorro tímido del «portugués» le evaporaron 750 pesetas que llevaba encima.

El sitio que escogieron los timadores para campo de su «hazaña» fué el Parque de María Luisa en ocasión en que el perjudicado se pasaba por tan ameno lugar.

Se traspasa

Una acreditada Barbería en muy buenas condiciones por no poder atender su dueño.

Daran razón Calle de las Cruces, 37

Entremedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitos

Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5

Anonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Apertos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

Noria 28

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz,

Cirugía general

Electroterapia

Consulta: de 1 a 4

BOULEVARD, 6.—ALMERIA.

COLEGIO

DE

San Rafael Arcángel

Primaria elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales. Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Villassante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Plaza de la Constitución número principal, Almería.

24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cinco cartulina y cartulina especial.

EL MADRILEÑO

24, Granada

Imprenta RM CIUDADANA

Jalonera montañesa "LA CAMELLIA"

SANTANDER

JABON

Pinta azul—Pinta castaña—Oleina, blanco especial y Amarilla extra marcas.

LA CAMELLIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

:: Los mejores para el lavado de ropas. ::

Agentes para Almería y su provincia.

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORCIERE Rue Pasteur ORAN.

Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y Oficios.

Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Príncipe 75.

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA

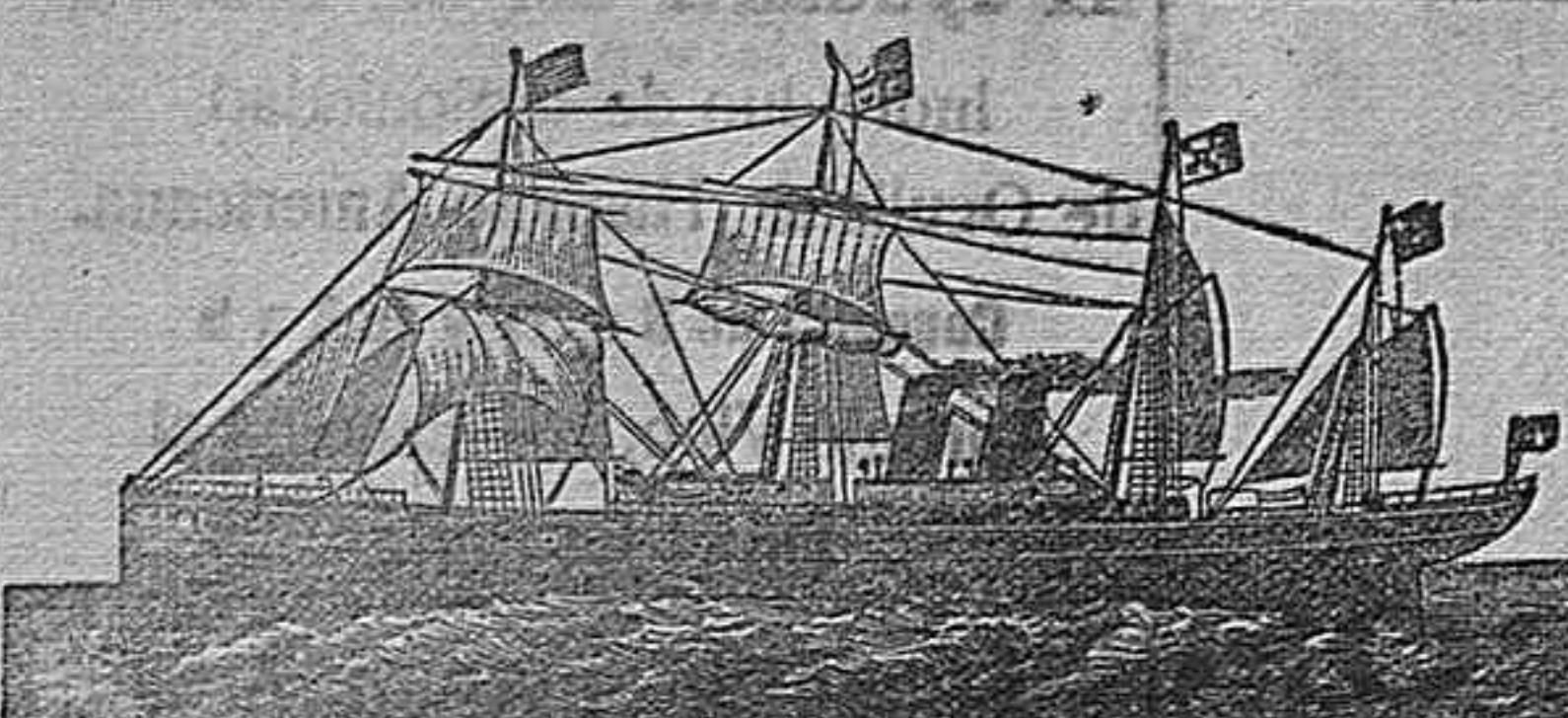
Almería

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

al nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el dia 19 Noviembre de 1915, a las 6 de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera o primera, de primera o segunda, de segunda económica y tercera clase.

Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.

Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las líneas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

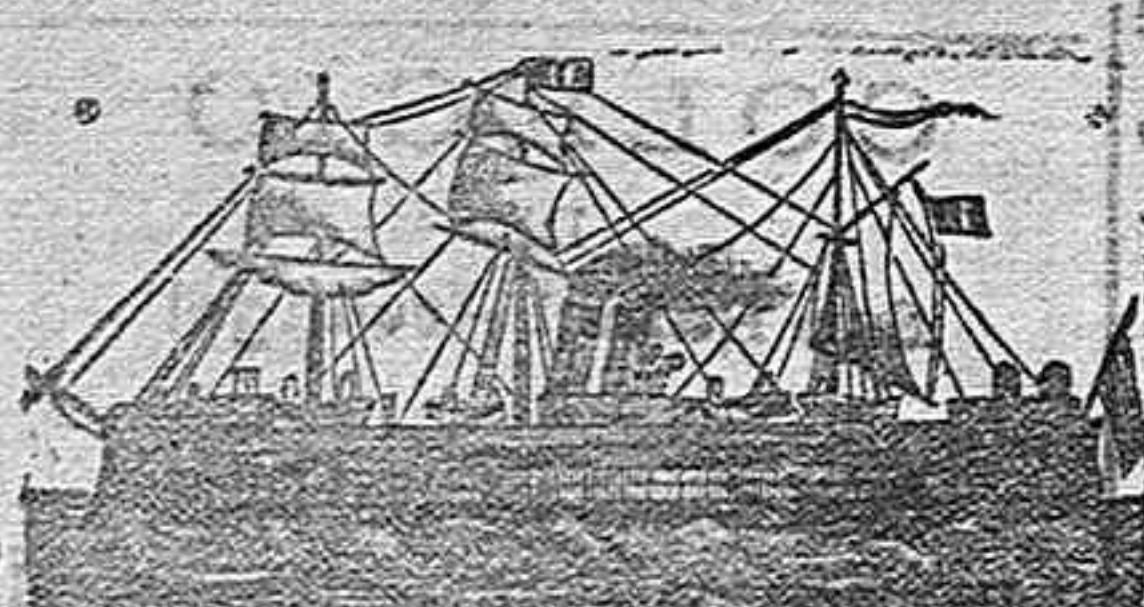
Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses

ATLANTIQUE

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los más modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plate, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor dará pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en G. Bulevar del Príncipe 75, Almería

LIBRAS ESTERLINEAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

ESTERLINEAS ESTERLINEAS

ESTERLINEAS

Toribio Alvarez

DENTISTA

Deactaduras poéticas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces. P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

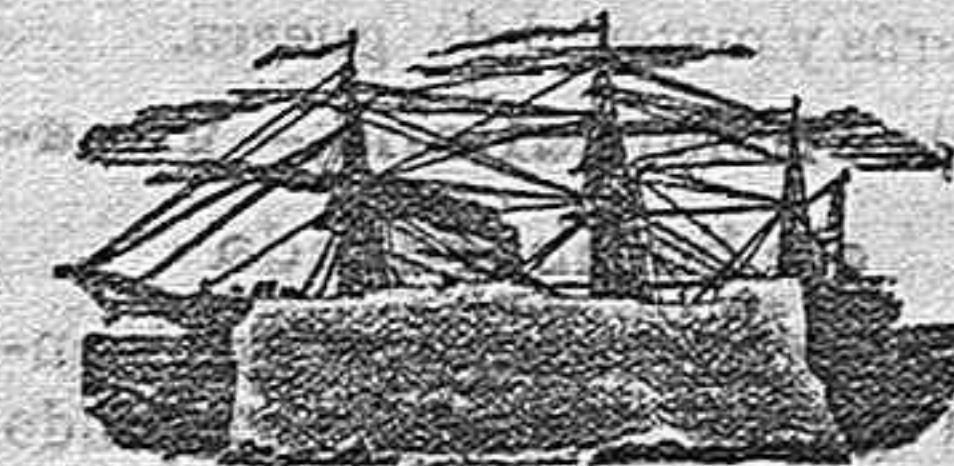
Para más informes á sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en G

PASEO DEL PRÍNCIPE

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TUNIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.

Saldrá de Almería el viernes 5 directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 3 ó las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 21 de Noviembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dadas las requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de antelación para preparar su pasaporte, para lo que deben de los documentos de costumbre presentar 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en G

PASEO DEL PRÍNCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre y espumas, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4.

DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de oftalmología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

P. DE PURCHENA

EL PUEBLO, ES EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6,

H. E. & E. Legg

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

mera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las líneas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

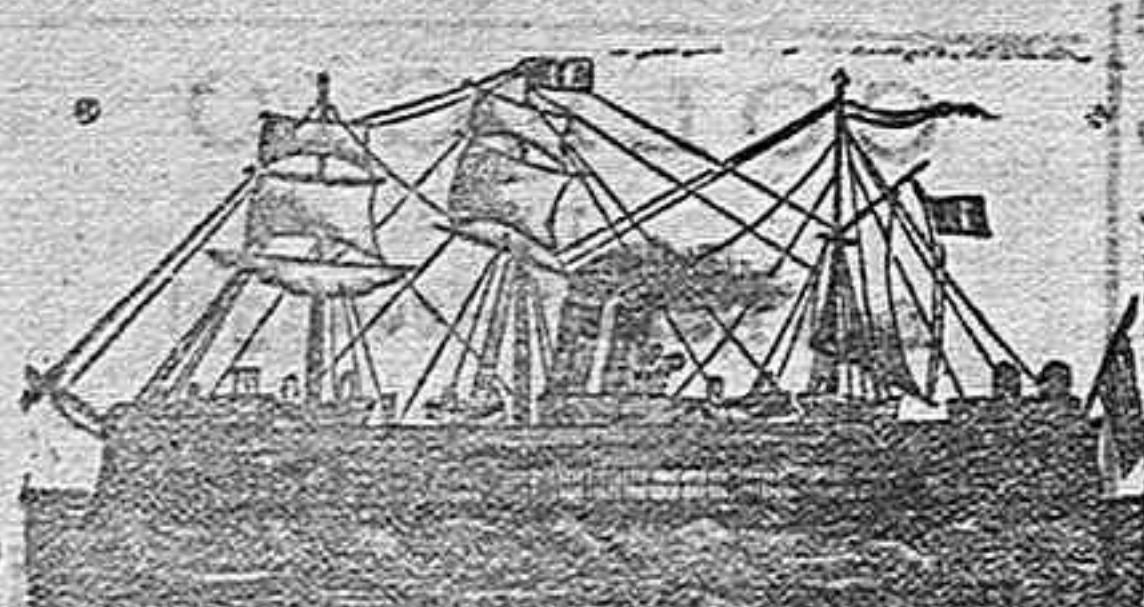
Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses

ATLANTIQUE

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los más modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plate, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor dará pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en G. Bulevar del Príncipe 75, Almería

ESTERLINEAS ESTERLINEAS

ESTERLINEAS

Toribio Alvarez

DENTISTA

Deactaduras poéticas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces. P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

Para más informes á sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en G

PASEO DEL PRÍNCIPE

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

AVISOS IMPORTANTES.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 6 de la mañana